10. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

En todos los grupos de alumnado se presentan inquietudes y necesidades educativas muy diversas; circunstancias que exigen una respuesta adecuada no solo para el grupo sino también para cada individuo en concreto.

En general podrían diferenciarse tres grupos de alumnado:

• Alumnos con necesidades especiales muy definidas. Estos alumnos deben de venir definidos por el Departamento de Orientación y con un informe sobre su diferenciación y necesidades concretas. En el presente curso no se nos informa de ningún alumno de estas características que curse este módulo.

• Alumnos con relativos problemas a la hora de conseguir los objetivos propuestos y que, con una programación y ayudas concretas, pueden alcanzar una formación eficaz.

* Alumnos que no presentan dificultades en la consecución de los objetivos propuestos y que, en consecuencia, progresan eficazmente según el ritmo de enseñanza. Dentro de este grupo conviene, asimismo, prestar atención a aquellos individuos, más capaces, que progresan muy rápidamente y a los que hay que satisfacer en sus ambiciones formativas. La bibliografía del departamento esta a disposición de los alumnos que quieran realizar un trabajo específico o ampliar sus conocimientos sobre algún tema.

Para satisfacer todos los casos las unidades didácticas son lo suficientemente flexible para permitir adaptaciones curriculares apropiadas a cada caso o a cada grupo. Es por ello que se plantean actividades de refuerzo y actividades de ampliación.

Estas actividades se han diseñado del siguiente modo:

• Actividades individuales (lecturas, comentarios personales, resolución de ejercicios…). Tienen fundamentalmente carácter de refuerzo.

• Actividades de pequeño grupo (pequeñas investigaciones, tomas de datos, diseño y planificación de experiencias…). Participan a la vez del carácter de refuerzo y del de ampliación.

• Actividades de gran grupo (debates, trabajos grupales de investigación bibliográfica, visitas a industrias…). Son básicamente de ampliación.

• Actividades de contenido. Son exclusivamente de ampliación y se refieren fundamentalmente a una exposición más completa y compleja de los contenidos de conocimiento exigibles a los alumnos “normales”.

**11. TEMAS TRANSVERSALES**

Se trabajarán fundamentalmente los siguientes Ejes Transversales:

* + **Educación Moral para la Convivencia y la paz**: Mediante actitudes de respeto, que fomenten la autonomía, el diálogo en la resolución de problemas, socialización, tolerancia a los demás, sensibilización y respeto hacia las actitudes ajenas, etc. Todas las Unidades estarán impregnadas de contenidos que favorecen el desarrollo de estas actitudes.
	+ **Coeducación**: Es necesario evitar planteamientos y actitudes sexistas, promoviendo el desarrollo personal, equilibrado y cooperativo de todos los miembros de la comunidad.
	+ **Educación Ambiental:** Se trabajará fundamentalmente en el Aula, mediante el reciclaje de material y fomentando la concienciación sobre el ahorro energético y el uso de las energías renovables.
	+ **Educación para la Salud:** Se trabajará en todas las Unidades, fundamentalmente mediante la Seguridad e Higiene en el Trabajo.

# 12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para la exposición y explicación de las unidades de trabajo se utilizarán los apuntes y presentaciones multimedia elaborados por el profesor empleando un ordenador y un proyector multimedia. Además, se utilizará la pizarra para la realización de ejercicios y se emplearán ordenadores con conexión a Internet para su uso por parte del alumnado en la búsqueda de información necesaria para los ejercicios propuestos.

*Material y recurso didáctico:*

* Apuntes elaborados por el profesor para los contenidos.

*Material audiovisual:*

* Ordenador del profesor, con conexión a Internet.
* Cañón proyector.

*Material didáctico para prácticas:*

* Ordenadores del aula y portátiles del propio alumnado.
* Conexión a Internet para la realización de actividades.
* Elementos de hidráulica y neumática.
* Autómatas programables y material eléctrico vario.

**13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

A principio de curso se han recogido en el Plan Anual de Centro (P.A.C.) las siguientes actividades:

* + Jornadas Técnicas de Refrigeración y Electricidad, con la que se pretende que los alumnos consoliden y profundicen los contenidos tratados en los diversos módulos profesionales que constituyen el Ciclo.
	+ Visita al complejo hotelero Barceló Punta Umbría, con la que los alumnos integran y relacionan los conocimientos adquiridos en el Centro con la realidad profesional.
	+ Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales. Estas Jornadas pretenden concienciar e informar al alumno sobre la necesidad de mantener unas condiciones óptimas de Seguridad y Salud en los centros de trabajo. Se pretende tanto promover la sensibilización sobre este tema como proporcionar la información suficiente para una posterior autoformación.
1. **PROCEso de SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.**

El profesor realizará un seguimiento continuado del desarrollo de cada Unidad Didáctica, al finalizar cada una de ellas (valorando la adecuación de cada uno de sus componentes); y una evaluación trimestral del desarrollo de la programación, supliendo las posibles lagunas de contenidos. Para ello, se reforzarán los procedimientos y metodología que obtengan un resultado más positivo, y ayuden a la asimilación de los conceptos; así mismo, se excluirá el tipo de actividades, que no aporten una asimilación de los conocimientos, o no consigan los objetivos deseados. Las modificaciones se realizarán por escrito.

Al finalizar el módulo, se evaluará el resultado de la programación en su globalidad, se propondrán los cambios oportunos para el siguiente curso académico y se recogerá en la Memoria Final de Curso.

1. **Bibliografía.**
* CURSO DE NEUMÁTICA Y ELECTRONEUMÁTICA. MANUEL ESCORZA. AULA MENTOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2011
* MANUAL ENTRENADOR NEUMÁTICO FESTO.
* MANUAL ENTRENADOR ELECTRONEUMÁTICO FESTO.
* MANUAL ENTRENADOR HIDRÁULICA RING.